LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANDERSON RENTERÍA ANAYA Cédula 1112772631 (Padre) de MARLON ANDRES RENTERIA Tarjeta de Identidad 1114157636, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en KR 6 9 61 Barrio San Nicolás Cartago Valle del Cauca para ser notificados del contenido del Auto 1045 proferido el día 13/11/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32652716

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/01/2025

Desfijar el: 24/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JHON JAIRO RODRIGUEZ VERGARA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Cartago
Valle del Cauca - Cartago